



Construcción de la Escala de evaluación del tipo y fase del maltratador (EETFM)

Pilar Jara Jiménez
jara@psi.uji.es
Antonio Romero Felip
antonio.romero@uji.es

I. Resumen

752



En la actualidad, la violencia de género es una lacra social muy extendida y arraigada en nuestra sociedad. Este problema, educacional, de creencias, económico y de comportamiento se debe de investigar para aportar una solución. El comportamiento del maltratador es la causa de la violencia contra la mujer, siendo ésta la consecuencia del comportamiento del maltratador. El objetivo principal de este trabajo es la construcción de una Escala de Evaluación del Tipo y Fase del Maltrato (EETFM). La escala contiene 37 ítems que miden las creencias y pautas de comportamiento y educacionales relacionadas con los maltratadores. En este trabajo, presentamos los principales datos y el procedimiento para construir esta escala evaluativa.

Palabras clave: creencias; maltratado; violencia; pautas educacionales; perfil del maltratador

II. Introducció

Aunque no debiera, la violencia de género es una de las asignaturas pendientes de nuestra sociedad. Es importante prestar la ayuda necesaria a sus víctimas pero es más urgente abordar a la población de maltratadores para conocer las creencias, actitudes y comportamientos que derivan, en el peor de los casos, con la muerte de sus parejas o ex parejas. El número anual de mujeres muertas por violencia de género es intolerable, siendo el valor más bajo en la última década el del año 2000 con 50 casos de mujeres asesinadas y llegando a cerca de 80 en el año 2008. El número de denuncias aumenta de forma constante desde el año 2002, produciéndose en 2009 cerca de 50000 condenas por delitos de violencia de género. Es evidente que la violencia de género conlleva una onda expansiva que abarca desde los familiares más cercanos hasta los amigos, conocidos o pueblos y/o barrios enteros conmocionados por este tipo de sucesos, a los que les lleva vidas enteras para encajar estas muertes inútiles.

Así pues, existe una extrema necesidad de conocer el perfil psicológico de los maltratadores. En la actualidad se carece de un perfil tipo de maltratador. No existen datos empíricos sólidos en apoyo de un perfil de maltratador concreto, lo que no favorece la creación de programas de intervención y prevención adecuados. Este proyecto de investigación trata de abordar el objetivo general de conocer las fortalezas, creencias, actitudes y mecanismos básicos de interacción del maltratador, con su entorno, como punto de partida para confeccionar alguna estrategia de intervención orientada a la mejora en temas de violencia de género.

Midamos el impacto emotivo, educativo, social y económico y valoremos la importancia de apostar por el estudio científico en la violencia de género.

753

UNIVERSITAT
JAUME I

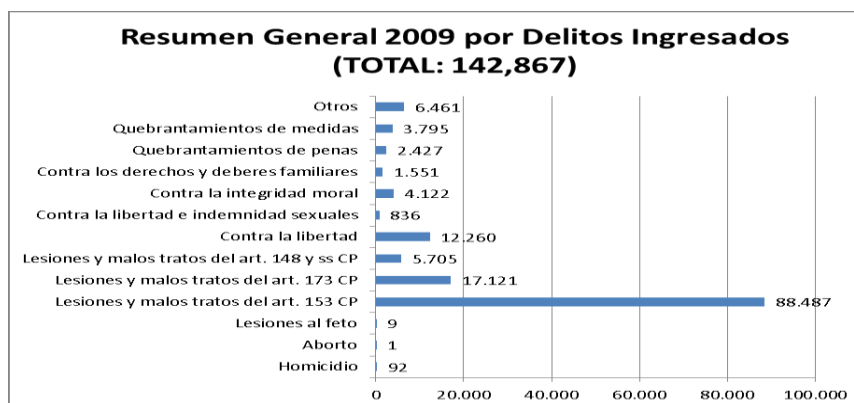
III. Marco teórico

La violencia contra la pareja constituye una lacra social, tanto por su alta incidencia en la población como por las graves consecuencias que produce en las víctimas (Echeburúa, Corral y Amor, 2002).

Desafortunadamente la violencia de género es, por su incidencia, una de las mayores preocupaciones sociales que implica tanto a la mujer, como a los hijos y al entorno más cercano de las mujeres que sufren esta lacra. El mismo texto de la Ley integral contra la violencia de género recoge que *“las situaciones de violencia sobre la mujer afectan también a los menores que se encuentran dentro de su entorno familiar, víctimas directas o indirectas de esta violencia”* (BOE, 2004). El número anual de mujeres muertas por violencia de género es intolerable. En este sentido es necesario aunar todos los esfuerzos, incluida la intervención desde los estamentos universitarios y científicos para detectar adecuadamente los indicadores que, mayoritariamente, no sólo están generando la evolución ascendente, si no que se dé este tipo de acciones en un periodo histórico en el que ni siquiera debería permitirse como anécdota. Como señaló la OMS en 1995 *“la violencia contra las mujeres es un obstáculo para lograr los objetivos de igualdad, desarrollo y paz y viola y menoscaba el disfrute de los derechos humanos y las libertades fundamentales”*.

Como indica Maqueda (2006), la violencia de género es consecuencia de una situación de discriminación intemporal que tiene su origen en una estructura social de naturaleza patriarcal. En este sentido, queda patente en el desequilibrio de poder entre individuos (Corsi, 1994; Giffin, 1994; Heise, 1994), donde se produce una desigualdad de fuerza, de modo que se proyecta tensión en el hombre y resistencia en la mujer.

Por consiguiente, señalamos que existe un porcentaje de hombres que son denunciados, y posteriormente, condenados por delitos contra la mujer. En esta dirección, el gráfico nº 1 muestra el porcentaje de denuncias relacionadas con la violencia de género (los delitos recogidos en los artículos 148, 173 y 153 del Código Penal).



Es evidente que la violencia de género conlleva una onda expansiva que abarca desde los familiares más cercanos hasta los amigos, conocidos o pueblos y/o barrios enteros conmocionados por este tipo de sucesos, a los que les lleva vidas enteras para encajar estas muertes inútiles. Lo que, a nuestro modo de ver, no sólo los convierte en receptores y vehículo de violencia sino que, necesariamente produce desequilibrios en la percepción adecuada de lo que ha de ser una «sana» relación de pareja.

En claro, por tanto, que no hablamos de una diada maltratada-maltratador sino que en ese binomio existe transversalmente todo un mundo de situaciones, que van desde el malestar en la convivencia hasta la derivada de un aprendizaje social inadecuado, y por tanto, hipotético germen de transmisión a futuro de más situaciones violentas. En este sentido, en la investigación de De Paúl, Pérez-Albéniz, Paz, Alday y Mocoroa, (2002), se concluye que: *“...la historia de maltrato constituye un factor de riesgo importante en relación con el potencial para convertirse en maltratador físico en la vida adulta...”*.

Consideramos éste otro aspecto crucial a la hora de considerar nuestro trabajo de investigación, como apuesta de futuro ante la posibilidad de poner freno a la violencia de género, desde un punto de vista preventivo.

Si en los extremos de la diada que apuntábamos se encuentran la mujer maltratada por un lado, y en el otro extremo encontramos al maltratador, éste, como figura desencadenante, debe ser objeto primordial de estudio, ya que si conseguimos conocer sus creencias, actitudes y mecanismos básicos de interrelación con su pareja y/o su entorno, nos dará las claves para una planificación adecuada no sólo al tratamiento, sino también a una prevención eficaz y eficiente en materia de violencia de género, que en definitiva es lo que más interesa, que dejen de morir mujeres por estas causas. Además, desde el planteamiento de la psicología positiva, siguiendo los planteamientos de Seligman (1998) podríamos considerar sus fortalezas como el conjunto de fuerzas internas que pueden ser amortiguadores probables frente a comportamientos inadecuados: especialmente el coraje, el optimismo, la habilidad interpersonal, la ética de trabajo, la esperanza, la honestidad y la perseverancia. Podríamos conocer y estimular estas virtudes en los maltratadores como prevención y como posible forma de tratamiento para reparar las debilidades detectadas.

Los datos de que disponemos permiten aproximarnos a la consideración de algunas variables en el estudio que aquí se plantea, entre ellas, las condenas de los maltratadores, el porcentaje de condenas entre los españoles y los extranjeros enjuiciados, si han sido maltratados en su infancia, duración de la condena, y motivo de la condena. En ese sentido, indicamos los aspectos que despierta la necesidad de investigar considerando estas variables.

Desde los presupuestos anteriores, conviene detenernos en cuáles son las características del maltratador. Desgraciadamente, como afirma

Madina (2005), los maltratadores se pueden ver en cuentagotas en la intervención clínica. Es decir, son una población clínica renuente a cualquier tipo de tratamiento voluntario. Son pocos los violentos que acuden voluntariamente a terapia. Esta población acude un poco obligada o coaccionada a un programa de rehabilitación. Como es el caso de los internos que cumplen condenas por malos tratos y acuden a un programa de intervención psicológica. Existe bastante dificultad en encontrar una muestra de violentos, en parte, debido a la poca motivación para el tratamiento. Del mismo modo, es difícil de obtener un grupo control debido a este tipo de investigaciones.

En los agresores toma fuerza el factor social, como característica de este comportamiento, en el que se señala como factor relevante la educación dentro de la familia como la educación a un nivel más social y, por supuesto, más comunitario.

Por último, se destaca que existe una extrema necesidad para conocer el perfil psicológico de los hombres violentos. En la actualidad se carece de un perfil tipo del maltratador. No existen datos empíricos sólidos en apoyo a un perfil de maltratador concreto.

Con referencia a los hombres que matan o son violentos con las mujeres, este apartado se centra en la violencia cíclica (Hirigoyen, 2006), que se manifiesta en forma de ciclos, y es la manera más frecuente. Los individuos impulsivos y, especialmente quienes poseen una personalidad borderline, y el narcisista (Hamberger y Hastings, 1988) experimentan una violencia cíclica. La mayoría de maltratadores, según Echeburúa y del Corral (1998), son muy celosos, posesivos, se irritan cuando se les ponen límites, tienen un bajo control de impulsos, es característico de los hombres violentos la atribución externa de sus problemas, el abuso del alcohol, los cambios bruscos de humor, son violentos y rompen cosas cuando se enfadan. Tienen la creencia de que la mujer debe estar subordinada, generalmente, poseen antecedentes de maltrato hacia otra mujer y tienen una autoestima baja. En el trabajo de Fernández-Montalvo y Echeburúa, (1997). Se encuentra que las características que identifican mejor a un maltratador es que son muy celosos (47%), abusan del alcohol (50%), poseen un bajo control de impulsos y consumen drogas (13-35%) Según el estudio realizado por estos autores, las distorsiones cognitivas más representativas de los maltratadores son las ideas machistas sobre roles sexuales, la valoración inadecuada sobre la significación del maltrato, las ideas sobre el uso de la violencia como medio aceptable de resolver conflictos y que perciben el maltrato como exclusivo del ámbito privado. Los maltratadores no presentan una percepción real de la gravedad del problema. Este hecho se relaciona con la presencia de los sesgos cognitivos en los maltratadores, y entre los cuales destacan la negación y minimización del problema o la atribución directa del problema a su mujer. Ante estas características surge el interrogante sobre un tipo diferente de maltratadores, el maltratador físico con características psicológicas como: un menor sentimiento de inferioridad,

menos paranoides y con más autoestima que los maltratadores psicológicos, éstos resultan ser más acomplejados, más paranoides y poseedores de una menor autoestima.

Otra clasificación de hombres violentos o maltratadores es la realizada por Saunders (1992), según este autor existen los maltratadores dominantes, poseedores de rasgos de personalidad antisocial y violentos dentro y fuera del hogar y, los maltratadores dependientes, los cuales son más depresivos y celosos, pero solamente violentos en el hogar. Esta violencia se asienta progresivamente en la pareja, al principio mediante tensión y hostilidad, que no siempre se detectan. Aunque ha habido un intento por establecer tipologías del maltratador, en la actualidad no existe un respaldo empírico suficiente para justificar estas tipologías.

IV. Objetivos

El objetivo principal de este estudio es Construir un cuestionario sobre la violencia en la pareja, en el cual se evalúen la o las fases de violencia y el perfil del maltratador.

Así mismo, los objetivos específicos son:

- Aproximación teórica al problema de estudio, como problema social relevante;
- Delimitar el problema de investigación desde una relevancia social;
- Analizar los datos teóricos para definir las sentencias del cuestionario;
- Valorar los ítems más importantes mediante la participación de jueces para la construcción de la escala.

V. Material y método

a) Participantes

Los/as alumnos/as que formaron parte de la muestra atienden a los siguientes criterios de elección: ser Estudiante de la Universitat Jaume I, y, dado que pretendíamos una muestra de los que tenían más edad, estar matriculados en 3º, 4º de distintas licenciaturas. Acceder voluntariamente a participar en el estudio para la realización de la herramienta del grupo nominal, para lo que fueron previa y ampliamente informados/as.

La muestra total de participantes que han valorado el cuestionario fue 250 sujetos. De ellos 97 pertenecen a la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales (FCHS); 79 pertenecen a la Facultad de Ciencias

Jurídicas y Económicas (FCJE) y 70 pertenecen a la Escuela Superior de Tecnología y Ciencias Experimentales (ESTCE).

Respecto a las características generales de los participantes, como puede observarse en la tabla 1, indicar que tenían una edad media de 23.03 años (DT= 4.537, rango= 19-48); el 45.3% eran hombres y 54.7% mujeres. Del total, el 73.2% disponían de un nivel socioeconómico medio; se autodefinen como estudiantes un 75.3%, mientras que el 12.4% se definen como parados. La ideología política mayoritaria fue de 34.7 de izquierdas y 32.1 apolíticos, en tanto que en la ideología religiosa predomina la católica con 59.7% y el 25.6% se consideran ateos.

En la tabla nº 1 puede verse un esquema completo de las distintas características sociodemográficas.

Tabla 1. Características sociodemográficas de la muestra (N=250)

	Muestra	%
	234	
	MEDIA	DT
<i>Edad (rango 19-48 años)</i>	23.03	4.537
	N	%
<i>Nivel socioeconómico</i>	205	
Bajo	5	2.4
Medio-bajo	23	11.2
Medio	150	73.2
Medio-alto	22	10.7
Alto	5	2.4
<i>Situación laboral</i>	194	
Estudiantes	146	75.3
Parados	24	12.4
Trabajan	24	12.4
<i>Sexo</i>	247	
Mujeres	135	54.7
Hombres	112	45.3
<i>Ideología</i>	193	
Izquierda	67	34.7
Centro	35	18.1
Derecha	29	15.0
Apolítico	62	32.1
<i>Religión</i>	147	
Católica	75	29.9
Ateo	62	24.2
Judaísmo	7	2.8
Budista	2	.8
Islam	1	.4
<i>Facultad/ Escuela</i>	246	
FCHS	97	32.1
FCJE	79	39.4
ESTCE	70	28.5

b) Instrumentos

Las variables sociodemográficas fueron valoradas a través de una entrevista semiestructurada creada a tal efecto (Jara y Romero, 2010).

La técnica del Grupo Nominal (TGN) desarrollada por Andrew Delbecq y Andrew Van de Ven (1968), suministra ayuda para mejorar el rendimiento en la opinión de expertos. Esta técnica permitió la toma de decisiones sobre el grado de importancia de los ítems que conformaron el cuestionario final. Con la TGN se logra una mejor obtención, procesamiento y aprovechamiento de conocimientos distribuidos en un colectivo, como es el caso de estudiantes. Aplicando la TGN se ha previsto la reducción de errores en la toma de decisiones por parte de los dos jueces que redefinieron los primeros ítems.

Se ha elegido esta técnica para la identificación de un problema complejo, como es el caso de la evaluación de la importancia de los ítems que conformaran un cuestionario final. También se ha solucionado el proceso de resolución de problemas, en tanto que, un grupo de 250 sujetos han valorado los ítems más significativos.

Con la aplicación de la TGN, se ha intercambiado información, se han tomado decisiones, y se ha logrado un alto grado de consenso. El grupo de 250 participantes heterogéneos ha aportado sus enjuiciamientos para descubrir entre todos un curso satisfactorio de acción en la construcción de la Escala de Evaluación del Perfil y la Fase de la Violencia del Maltratador (EPPFVM). La TGN se basa en estudios psicosociales sobre interacciones comunicacionales e implica la presencia física de los participantes.

c) Procedimiento

El procedimiento realizado para confeccionar el cuestionario, denominado Escala de Evaluación del Perfil y la Fase de la Violencia del Maltratador (EPPFVM), sigue el orden de los pasos que a continuación se detallan.

El primer paso para la confección de la escala fue la utilización del Brainstorming o lluvia de ideas, donde surgieron los primeros ítems. Después, se pasó a la redefinición y construcción de los ítems, mediante la intervención de dos jueces, siendo valorados como más significativos 87 ítems.

Después se logró la colaboración de diversos profesores y alumnos/as de diferentes asignaturas, en la FCHS, Psicología del razonamiento y solución de problemas de 4º curso de la Licenciatura de Psicología; en la FCJE, las asignaturas que han colaborado en la Técnica del grupo Nominal han sido las siguientes: Derecho Civil III de 3º curso, Derecho Procesal III (de 3º curso), Violencia de Género, asignatura de libre configuración, también de 3º curso, estas asignaturas pertenecen a la Licenciatura de Derecho; en la ESTCE, las asignaturas que han colaborado fueron: Procesadores de lenguaje de 4º curso de Ingeniería Informática y Diseños de máquinas de 4º curso de Ingeniería Industrial. Se realizó la administración del cuestionario a los 250 participantes que forman el total de la muestra.

Posteriormente, se realizó el vaciado de los cuestionarios en la matriz de datos del programa SSPS (vr 18).

El tercer paso fue, utilizar la Técnica del Grupo Nominal, aplicada con el programa estadístico SSPS (vr.18), en la cual se realiza la valoración de la relevancia de los 87 ítems, según el juicio valorativo de los 250 interjueces que han participado con la herramienta del Grupo Nominal. Esta técnica selecciona los ítems más valorados, es decir, el 25% con más valor y el 25% con menos valor. Naturalmente, al tratarse de seleccionar lo ítems más valorados, lo primeros seleccionados fueron los que obtuvieron un 25% de valoración más alta. Los restantes, hasta 37 ítems seleccionados, fueron elegidos por orden de puntuación.

Finalmente, se construyó la escala, los ítems que conforman el cuestionario son un total de 37 ítems. Las respuestas a los ítems, valoran la ausencia o la presencia de las conductas a través de cinco alternativas de respuesta (0= Nada/Nunca, 1=Algunas veces, 2= Muchas veces 3= Casi siempre 4= Siempre).

VI. Análisis y resultados

El resultado (ver ANEXO 1) de este trabajo ha sido la confección de una escala evaluativa que con un total de 37 ítems, Esta escala mide los comportamientos que subyacen al tipo y fase/s de la violencia y a las conductas realizadas por los maltratadores. Al mismo tiempo, pretende evaluar el grado de acuerdo o desacuerdo que consideran poseen los maltratadores sobre algunas creencias relevantes para prevenir, erradicar y resolver la violencia que los maltratadores ejercen contra las mujeres. La confección de este cuestionario ha sido realizada con la participación de una muestra de de 250 estudiantes, con lo cual hemos conocido, también, que piensan y como responden los estudiantes sobre la violencia de género. En esta caso, valorando l importancia de los ítems para que sean contestados, posteriormente, por los maltratadores.

VII. Conclusión

Tras la bibliografía analizada y después de una exhaustiva redefinición de los ítems, y la valoración de los jueces, se ha construido una escala evaluativa que pretende medir las variables:

- Comportamientos físicos y psicológicos, así como los diferentes procesos, que según la teoría consultada, se desarrollan durante las fases del proceso de maltrato por parte del maltratador;
- Creencias, que tienen que ver con la educación recibida y que están asentadas en nuestra sociedad. En este sentido, es importante inferir en tales creencias, pues si estas se modelan y se cambian, se logrará que cambie también la percepción que poseen los maltratadores.



Este cuestionario ha sido creado con el objetivo de conocer la visión de los jóvenes estudiantes respecto de los comportamientos y las creencias de los maltratadores. En este sentido, con las puntuaciones de los estudiantes se conoce la importancia que los jóvenes conceden a diferentes creencias y comportamientos relacionados con la violencia de género. Dado que, su opinión sobre los ítems más relevantes con relación primer banco de ítems, y después de aplicar la TGN, han sido relevantes para construir el cuestionario que está siendo administrado a los maltratadores que cumplen condena en la Comunidad Valenciana. Los datos analizados del cuestionario son útiles para conocer los posibles factores que subyacen en las pautas educacionales en las cuales se desarrolla el ciclo evolutivo en los maltratadores.

VIII. Bibliografía

Amor, P.J; Echeburúa, E; Corral, P; Zubizarreta, I. y Sarasua, B. (2002). Repercusiones psicopatológicas de la violencia doméstica en la mujer en función de las circunstancias del maltrato. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud*, pp.227-246.

Caballo, V.E. (1987). *Teoría, evaluación y tratamiento de las habilidades sociales*. Valencia: Promolibro.

Corsi, J., (1994). *Violencia Familiar. Una Mirada Interdisciplinaria Sobre un Grave Problema Social*. Buenos Aires, editorial:Paidós.

De los Rivos, E., Blanco, P., Guillen, D. (2005) Propuesta de intervención integral en el ámbito local contra la violencia hacia las mujeres. *Cuadernos de trabajo social*. Vol II, pp 297-315. ISSN: 0214-0314.

Delbecq, A., Van de Ven, A. and Gustafson, D. (1975) *Group Techniques for Program Planning*, Chicago: Scott, Foresman, and Co.

Dutton, D.G. y Painter, (1981). *Traumatic bonding: the development of emotional attachments in battered women and other relationships of intermittent abuse*. *Victimology*. International Journal, 6, pp 139-155.

Echeburúa, E., Corral, Sarasúa, B., y Zubizarreta, I. y Sauca (1990). *Malos tratos y agresiones sexuales*. Vitoria: Instituto vasco de la Mujer.

Echeburúa, E., Corral, Sarasúa, B., y Zubizarreta, I. (1996). Tratamiento cognitivo conductual del trastorno de estrés postraumático en víctimas de malos tratos domésticos: un estudio piloto. *Análisis y Modificación de Conducta*. Cap.22, pp 627-654.

Echeburúa, E., Corral, P., Amor, P.J.;, Sarasúa, B., y Zubizarreta, I., D. (1997). Repercusiones psicopatológicas de la violencia de género en la



mujer: un estudio descriptivo. *Revista de psicopatología y Psicología Clínica*. Cap. 2, pp7-19.

Ferrer, V.A. (2008). *Perspectivas y retrospectivas de la Psicología Social en los albores del siglo XX*. Editorial: Biblioteca Nueva Madrid. ISBN: 978-84-9742-777-7.

Hirigoyen, M. F. (2002). *El acoso moral. El maltrato psicológico en la vida cotidiana*. Barcelona: Ed: Paidós.

Hirigoyen M.F. (2006). *Mujeres maltratadas. Los mecanismos de la violencia en la pareja*. Barcelona, editorial: Paidós Contextos.

Lasheras, M.L. y Pires, M: (2003). *La violencia contra las mujeres considerada como un problema de salud pública*. Madrid: instituto de salud Pública.

Lorente, M. (2004). *El Rompecabezas. Anatomía del maltratador*. Editorial Crítica, 2004.

Instituto de la Mujer (2000). *La violencia contra las mujeres*. Madrid: Ministerio de Trabajo y asuntos sociales.

Instituto de la mujer (2006). *Mujeres en cifras*. Disponible <http://www.mtas.es/mujer/mcifras/principal.htm>. Visitado el 8-01-10

Ley O. 1/2004. 28 de diciembre. Medidas de protección integral contra la violencia de género.

Madina, J. (1994). *Perfil psicosocial y tratamiento del hombre violento con su pareja en el hogar*. [Http://www.sicarasturias.org/fotos/File/pdfs/Perfil_Psicologico_e_Intervenci%C3%83%C2%B3n_de_los_hombres_maltratadores_J_Madina.pdf](http://www.sicarasturias.org/fotos/File/pdfs/Perfil_Psicologico_e_Intervenci%C3%83%C2%B3n_de_los_hombres_maltratadores_J_Madina.pdf). visitado el 10-05-2010

Maqueda, M.L. (2006). *La violencia de género: entre el concepto jurídico y la realidad social*. Revista electrónica de Ciencia Penal y Criminología (en línea), nº, 0802. [Http://crimenet.ugr.es/recpc/08/recpc08-02.pdf](http://crimenet.ugr.es/recpc/08/recpc08-02.pdf)

Maqueira, V. y cols (2006) *Mujeres, globalización y derechos humanos*. Madrid: Cátedra.

Mullender, A. (2000). *La violencia doméstica. Una nueva visión de un viejo problema*. Barcelona: Paidós.

Osborne, R. (2009), *Apuntes sobre violencia de género*. Ed: Bellaterra, Barcelona, p. 21.

Rincón, P.P., Labrador, F.J., Arinero, M., y Crespo, M. (2004). Efectos psicopatológicos del maltrato doméstico. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 22, 105-116.

Themis (2004). *Defiende tus derechos. Guía práctica para mujeres maltratadas*. Barcelona: Generalitat de Catalunya. Instituto Catalán de las Mujeres.

Velázquez S. (2003). *Violencias cotidianas, violencia de género*. Buenos Aires. Editorial: Paidós.

Villavicencio, P. y Sebastián, J. (1999). Violencia doméstica: su impacto en la salud física y mental de las mujeres desde un modelo de estrés. *Psicología conductual*. 7 (3), pp. 431-458.

Walker, L. (1984). *The battered woman syndrome study*. Nueva York: Springer.

IX. Anexo

ESCALA DE EVALUACIÓN DEL PERFIL Y LA FASE DE LA VIOLENCIA (EPPFV)

Jara y Romero, 2010

A continuación se presentan una serie de creencias y /o afirmaciones. Indique, marcando con una cruz, su grado de acuerdo en relación con las frases que le mostramos. Tenga en cuenta la siguiente escala de importancia, según los casos:

0	1	2	3	4
Nada/Nunca	Algunas veces	Muchas veces	Casi siempre	Siempre

Por favor, responda a todos los ítems marcando el número que considere que mejor refleja lo que usted cree.

					Nunca/Nada	Algunas veces	Muchas veces	Casi siempre	Siempre
1	Mi pareja no sabe tratarme				0	1	2	3	4
2	Mi comportamiento es diferente si estoy en casa que si estoy fuera				0	1	2	3	4
3	Los hombres debemos ser dominantes				0	1	2	3	4
4	Los hombres debemos ser violentos si al mujer no se comporta como debe				0	1	2	3	4
5	Me gusta tenerlo todo controlado				0	1	2	3	4
6	Los hombres debemos tener el poder				0	1	2	3	4
7	Los hombres debemos ser autoritarios				0	1	2	3	4
8	He sufrido malos tratos en la infancia (si es afirmativo, marque las opciones que considere oportunas):				0	1	2	3	4
	Padre	madre	tutor	hermanos					
9	Considero violencia intimidar a alguien				0	1	2	3	4
10	Violencia es pegar a otra persona				0	1	2	3	4

Construcción de la Escala de evaluación del tipo y fase del maltratador (EETFM). Pilar Jara y Antonio Romero.

11	<i>Cuando estoy nervioso no se lo que hago</i>	0	1	2	3	4
12	<i>Mi pareja provoca mi ira</i>	0	1	2	3	4
13	<i>Considero que el hombre es el cabeza de familia</i>	0	1	2	3	4
14	<i>Considero que la mujer debe obedecer al hombre</i>	0	1	2	3	4
15	<i>Tengo miedo a que me abandonen</i>	0	1	2	3	4
16	<i>No puedo soportar la idea separación</i>	0	1	2	3	4
17	<i>Tengo un humor cambiante</i>	0	1	2	3	4
18	<i>Quiero que mi pareja sea sólo para mi</i>	0	1	2	3	4
19	<i>Manifiesto externamente mi furia</i>	0	1	2	3	4
20	<i>Cuando estoy tenso suelo ser agresivo</i>	0	1	2	3	4
21	<i>La obligación de una mujer es tener relaciones con el marido, aunque no le apetezca</i>	0	1	2	3	4
22	<i>La mujer no debe llevar la contraria a su marido</i>	0	1	2	3	4
23	<i>La mujer debe tener la comida (cena) preparada para cuando el marido vuelva a casa</i>	0	1	2	3	4
24	<i>Es normal que si las mujeres fastidian los hombres les peguen</i>	0	1	2	3	4
25	<i>Las mujeres no llaman a la policía por proteger a sus maridos</i>	0	1	2	3	4
26	<i>Las bofetadas son necesarias</i>	0	1	2	3	4
27	<i>Cuando te casas es para lo bueno y para lo malo</i>	0	1	2	3	4
28	<i>Puedo controlar mis impulsos</i>	0	1	2	3	4
29	<i>No sé controlar mi ira</i>	0	1	2	3	4
30	<i>Descargar mi ira sobre los demás me relaja</i>	0	1	2	3	4
31	<i>El ataque verbal es una forma de violencia</i>	0	1	2	3	4
32	<i>Cuando me altero rompo lo que tengo a mano</i>	0	1	2	3	4
33	<i>Me gusta controlarlo todo</i>	0	1	2	3	4
34	<i>Mi pareja debe vestirse sin llamar la atención</i>	0	1	2	3	4
35	<i>No me gusta ver a mi pareja hablando con otros hombres</i>	0	1	2	3	4
36	<i>No me gusta que mi pareja salga sin mí</i>	0	1	2	3	4
37	<i>Estoy satisfecho con mi vida</i>	0	1	2	3	4

Por favor, indique, de forma voluntaria, sus características de:

Edad:

Estado civil:

Número de hijos:

Nivel socioeconómico:

bajo	medio bajo	medio	medio alto	alto
------	------------	-------	------------	------

Nivel cultural:

no sabe leer ni escribir	lee y escribe	estudios primarios	estudios secundarios	formación profesional	estudios universitarios
--------------------------	---------------	--------------------	----------------------	-----------------------	-------------------------

¿Con cuántos amigos podría contar si necesitase su ayuda? _____

¿Con cuántos miembros de su familia podría contar si necesitase su ayuda? _____

Situación penal

<i>penado</i>	<i>preventivo</i>
---------------	-------------------

Tipo de delito

<i>Violencia de género con homicidio</i>	<i>Violencia de género sin homicidio</i>
--	--

Clasificación penitenciaria

<i>Primer grado</i>	<i>Segundo grado</i>	<i>Tercer grado</i>	<i>Preventivo</i>	<i>Sin clasificar</i>
---------------------	----------------------	---------------------	-------------------	-----------------------

Antecedentes Penales

<i>si</i>	<i>no</i>
-----------	-----------

764

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN**